

Premios ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR'20

Novedades



Madrid 04 de febrero de 2020

PRINCIPALES NOVEDADES

- 1. Nuevas categorías de premios:** ordinaria (5 premios) y extraordinaria (2 premios).
- 2. Cambio en el número y tipo de distinciones:** un primer premio y hasta tres menciones de honor (se eliminan los 'accésits').
- 3. Eliminación de dotación económica:** escultura para los primeros premios, placa de metacrilato para las menciones de honor y diploma de participación para los demás.
- 4. Establecimiento de nuevos requisitos 'especialmente valorables':** bajos índices de siniestralidad / adhesión a Vision Zero / eficaz / innovadora / participación de los trabajadores / extrapolable / creativa / concisa / formato de presentación basado en material audiovisual.
- 5. Nuevo plazo de presentación:** del 1 de enero al 27 de febrero + dos días hábiles adicionales para subsanación de candidaturas.

PRINCIPALES NOVEDADES

6. **Aclaración sobre si una empresa ganadora puede volver a presentarse:** no podrán presentarse al premio aquellas empresas que hayan resultado ganadoras de un primer premio en la edición anterior.
7. **Tipo de documentación a presentar:** se enfatiza, valora y motiva que las empresas presenten candidaturas basadas en material audiovisual.
8. **Nueva vía de presentación de candidaturas:** se realizará de forma digital, a través de un formulario online web.
9. **Cambio en un miembro del jurado:** debido a las nuevas categorías de premios, se sustituye como miembro del jurado al representante de la gran empresa +1.500 trabajadores por el ganador del 'Reconocimiento a la trayectoria profesional'. (A partir de la convocatoria del año 2021.)
10. **Creación de un sello de excelencia preventiva EZ:** se facilitará a las empresas que hayan sido resultado reconocidas con un primer premio o una mención de honor, para que éstas lo puedan mostrar allí donde consideren oportuno (web, documentos, firma en correos electrónicos etc...)

NUEVAS CATEGORÍAS

✓ Categoría ordinaria

- **Premio “Plus Prevención”(*):** mejoras preventivas encaminadas a reducir los accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- **Premio “Hablando de Prevención”:** labor de comunicación, divulgación y fomento de la prevención tanto a nivel interno dentro de la empresa como hacia el exterior.
- **Premio “Sentimos la Prevención”(*):** prácticas preventivas relacionadas con la perspectiva de género, el envejecimiento activo o con trabajadores con capacidades diferentes así como aquellas relacionadas con retos del futuro y las nuevas tecnologías.
- **Premio “Movilidad segura”(*):** acciones y buenas prácticas en seguridad vial, dirigidas a reducir los accidentes de tráfico laborales.
- **Premio “Caminando hacia el bienestar”:** programas y proyectos para fomentar los hábitos saludables entre los trabajadores.

✓ Categoría extraordinaria

- **Premio Extraordinario del Jurado:** organismos o entidades que destaquen de forma especial por su compromiso, divulgación y fomento de la prevención de riesgos laborales.
- **Reconocimiento a la Trayectoria Profesional:** persona destacada por su amplia experiencia y trayectoria en el mundo de la prevención de riesgos laborales.

Asociación Española de
Servicios de Prevención Laboral



AESPLA con la visión de que
Todos los trabajos sean
saludables



infoaespla@aespla.com

www.aespla.com

Twitter: @aesplapl



900 269 269

24h 365 días



Fraternidad
Muprespa

fraternidad.com



Su Mutua 275. Calidad y Servicio, 365 días al año

Fraternidad-Muprespa, pioneros digitales.

MUCHAS GRACIAS



fraternidad.com/certificados